



DECRETO Nº 1504/26

San Martín de los Andes, 19 JUN 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que se requiere del servicio de: escavar, levantar, empujar y transportar materiales en espacio reducidos en Obra de Plaza Centenario, con 1 (una) minicargadora (Marca Wecan Modelo XT650, Chasis Nº 1413), incluye chofer y combustible.

Que la plaza Centenario presenta una infraestructura consolidada con senderos, canteros y raíces expuestas, por lo que se precisa una unidad de tipo Bobcat debido a técnicas específicas permitiendo ejecutar las tareas de refacciones conservando el diseño del predio. El sistema de giro sobre su propio eje permite operar en los vértices de los senderos de la plaza.

Que el Sr. VINAY HUGHES ALFREDO TEGID, dispone de equipos aptos para el servicio requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: VALÍDESE la contratación con el Sr. **VINAY HUGHES ALFREDO TEGID CUIT Nº 20-27975225-3**, por el servicio de: escavar, levantar, empujar y transportar materiales en espacio reducidos en Obra de Plaza Centenario, con 1 (una) minicargadora (Marca Wecan Modelo XT650, Chasis Nº 1413), incluye chofer y combustible, desde el **01 al 31 de mayo de 2026**, por un monto total de \$ **6.000.000 (pesos seis millones)**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

FP/mb

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes
A CARGO SECRETARÍA
ECONOMÍA
Y HACIENDA

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes